

¿PARA QUÉ NOS SIRVE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO?

Fernando

Cabral

.-El

ayuntamiento de Sanlúcar ha contratado por valor 34.354,32 euros a la sociedad Espacio Común Coop. Sociedad Cooperativa para que elabore un Plan Municipal de Vivienda y Suelo que recoja el número de viviendas vacías que existen en la ciudad, las viviendas de segunda residencia que hay, demandantes de renta libre y de vivienda protegida, así como el estado de conservación del parque residencial del municipio, los tipos de régimen de acceso a la vivienda demandados y los recursos necesarios para satisfacer esta demanda los próximos cinco años.

Todos nos preguntamos:

¿Después de más de 10 años gobernando, Víctor Mora y compañía no tienen recabada esta información?

¿por qué este Plan no lo elabora la Gerencia Municipal de Urbanismo que tanto cuesta mantener a los sanluqueños.

¿Tan poca confianza tiene Víctor Mora y compañía en los técnicos de la GMU como para tener que contratar a una sociedad sevillana para que elabore dicho Plan?